



## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE LOS CIE**

### ***POR EL DESMANTELAMIENTO DE LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS (CIE)***

1

Los CIE, Centros de Internamiento de Extranjeros, son establecimientos públicos dependientes del Ministerio del Interior, bajo custodia del Cuerpo Nacional de Policía, donde se retiene a las personas extranjeras que se encuentran en una situación administrativa irregular, por un periodo máximo de 60 días.

Estos centros, en los que se restringe la libertad, surgen en 1985 con la Ley de Extranjería, como una medida excepcional, aplicable solo cuando se han agotado todas las vías, pero en la práctica se ha comprobado que se está haciendo un uso desproporcionado y un abuso sistemático del internamiento.

En Canarias contamos con dos CIE, uno situado en Barranco Seco (Gran Canaria) y otro en Hoya Fría (Tenerife). Estos establecimientos suponen una violación de derechos humanos fundamentales, porque además de la privación de libertad, escasea el acceso a los servicios básicos como servicios sanitarios, medidas de higiene, asesoramiento jurídico, servicios de traducción e interpretación, atención social y también se dificulta la entrada a las organizaciones sociales defensoras de los derechos humanos.

Todo ello incumple el Reglamento de Funcionamiento y Régimen Interior de los Centros de Internamiento de Extranjeros, como reconoció el Ministerio del Interior el 23 de septiembre de 2015 a través de un escrito de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras. En dicho documento se admitía el incumplimiento del reglamento por "las necesidades económicas, presupuestarias y de personal que exige" y se llegaba a asegurar que si la norma se cumpliera, deberían cerrar todos los CIE.

Por todo ello, el Congreso de Sí se puede muestra su apoyo al Cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros y su sustitución por otro tipo de dispositivos no lesivos con los derechos y la dignidad de las personas y que no supongan, en ningún caso, una privación de libertad. Asimismo, el cierre de los CIE tiene que venir acompañado de una apuesta de todas las administraciones por poner en marcha políticas de acogida e integración de personas migrantes y refugiadas.

El Rosario, Tenerife, 3 de junio de 2017